



**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE ARIO DE ROSALES**

**R.F.C. CAP-910519-KKA  
2021-2024**

# **MONTOS Y RANGOS PARA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES**

---

**AV. MADERO No. 347 COL. CENTRO C.P. 61830 ARIO DE ROSALES, MICHOCAN  
FAX. 0142252 1-15.39**

### ACTA N° 33

En la ciudad de Ario de Rosales, Michoacán siendo las 21:00 horas del día 31 de enero del 2022 y con fundamento en el artículo 50 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, nos reunimos en el salón de juntas del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ario de Rosales, ubicado en la calle Madero #347 colonia centro, con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DIA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION EN LA MODALIDAD DE EJECUCION LOS MONTOS Y RANGOS LIMITES PARA LA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

4.- ASUNTOS GENERALES.

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA.

La Presidente municipal C. PRIV. Irma Moreno Martínez, procedió a realizar el pase correspondiente de lista de la presente Junta de Gobierno corroborando que asistieron la mayoría de los integrantes que conforman la misma, habiendo quórum legal para que se lleve a cabo la reunión extraordinaria.

#### 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Así mismo el Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Ario de Rosales, dio lectura del acta anterior de fecha 31 de enero del año 2022, misma que fue sometida a votación por parte de la Presidente Municipal C. PRIV. Irma Moreno Martínez, siendo aprobada de manera unánime, por los integrantes de esta Junta de Gobierno.

3.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION EN LA MODALIDAD DE EJECUCION LOS MONTOS Y RANGOS LIMITES PARA LA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

MONTOS Y RANGOS LIMITES PARA LA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LA OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022:

MONTOS Y RANGOS LIMITES PARA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE OBRA		
IMPORTES		
MODALIDAD DE EJECUCION	DE:	HASTA:
ADJUDICACION DIRECTA	\$ 1.00	\$ 2,500,000.00
INVITACION RESTRINGIDA	\$ 2,500,001.00	\$ 4,000,000.00
LICITACION PUBLICA	4,000,001.00	EN ADELANTE

MONTOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTOS Y LIMITES QUE SE OBSERVARAN PARA EFECTUARSE ADQUISICIONES, APRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS		
MODALIDAD DE EJECUCION	DE:	HASTA:
ADJUDICACION DIRECTA	\$ 1.00	\$ 500,000.00
INVITACION RESTRINGIDA (A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES)	\$ 500,001.00	\$ 1,000,000.00
LICITACION PUBLICA	\$ 1,000,001.00	EN ADELANTE

MONTOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Punto que fue sometido a votación por parte de la Presidente Municipal C. PRIV. Irma Moreno Martínez, mismo que fue aprobado de manera unánime, por los integrantes de esta Junta de Gobierno.


4.-ASUNTOS GENERALES.

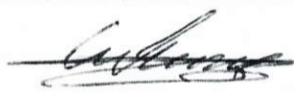
DOY FE

  
C. PRIV. IRMA MORENO MARTÍNEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
LIC. ARMANDO RUIZ BRAVO  
COMISARIO


  
C. SANDRO PEÑA CABRERA  
VOCAL

  
LIC. GETSEMANI PACHECO PARDO  
VOCAL

  
C. ROGELIO RUIZ BRAVO  
VOCAL

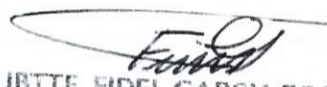
  
PROF. BLISES ORNELAS MACIEL  
VOCAL

  
ING. PORFIRIO AVILA AVILA  
VOCAL

  
C. JOSE ADRIAN LOPEZ CORONA  
REGIDOR DE SALUD

  
PROF. FLAVIO SANTANA NARANJO  
VOCAL

  
PROF. ROBERTO PUNZO CAMACHO  
VOCAL

  
SUBTTE. FIDEL GARCIA DE LA CRUZ  
VOCAL

C. EMILIO CRUZALEY MALDONADO  
VOCAL

PROF. REYES GARCIA ARREOLA  
VOCAL

  
C. PRIV. JOSE LUIS ZARCO PEDRAZA  
SECRETARIO